



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **trece horas del día catorce de octubre de 2022**, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle de Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, Código Postal 91130 de esta Ciudad Capital, los **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, Representante de la Dirección Jurídica; **ING. ARIADNE PAULINA LUCERO MARTÍNEZ**, Representante de la Dirección de Atención Médica; **ING. EDGAR PAZOS ROUSTAND**, Representante de la Dirección de Atención Médica; y **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designado mediante Oficio N° **OIC/SS-SESVER/FI/3190/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".**

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de licitación, el día 07 de octubre del año en curso, se remitieron oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/6762/2022**, **SESVER/DA/SRM/6763/2022** y **SESVER/DA/SRM/6764/2022** a los licitantes: **FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.**, **3L PHARMA, S.A. DE C.V.** y **VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** para participar en el proceso de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".**

Acto seguido, se hace constar que los licitantes **FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.**, **3L PHARMA, S.A. DE C.V.**, optaron por No asistir al presente acto efectuando la entrega de sus Sobres, y el licitante **VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por la **C. ILSE DIANNEY RAMÍREZ ÁLVAREZ**, optó por asistir al presente acto, lo anterior de conformidad con el **Punto 17** de las Bases.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los Sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Acto seguido el Subdirector de Recursos Materiales, realiza la Apertura de los Sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes: **FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.**, **3L PHARMA, S.A. DE C.V.** y **VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, revisando de manera



cuantitativa la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en el **Punto 16, fracción V** de las Bases de Licitación.

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES SOLICITADOS	RENGLONES OFERTADOS
1	FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136.	5, 12, 20, 21, 40, 42, 47, 51, 54, 55, 69, 70, 72, 73, 90, 91, 92, 95, 103, 109, 118, 119, 123 y 124
2	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 29, 31, 32, 34, 36, 37, 40, 42, 44, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 132, 133 y 134.
3	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136.	24, 52, 77, 79, 80, 117 y 134

Concluida la lectura de las Propuestas Técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes, que cumplieron con la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas dando lectura a los precios unitarios, por los renglones en concurso, mismos que se asientan en el siguiente cuadro, revisando de manera cuantitativa la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron con los requisitos solicitados en el **Punto 16 fracción VI** de las Bases de la presente licitación, por lo que se reciben las proposiciones para la revisión cualitativa de aquellas que fueron aceptadas.

PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS

Nº	LICITANTE	CANTIDAD TOTAL DE RENGLOES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	24	\$1,078,186.49	N/A	\$1,078,186.49
2	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	90	\$5,743,665.25	N/A	\$5,743,665.25

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022. RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN.

[Handwritten signatures and initials]



Nº	LICITANTE	CANTIDAD TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
3	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	07	\$199,494.35	N/A	\$199,494.35

Concluida la lectura de las Propuestas Económicas, se procede a la firma de la proposición en sus aspectos económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En seguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por la **Dirección de Atención Médica**, el análisis de los conceptos correspondientes al Anexo Técnico (evaluación técnica cualitativa), de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el Dictamen Técnico-Económico y la emisión del Fallo del mismo, dándose a conocer a más tardar el día **19 de octubre de 2022 a las 17:00 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, el representante de la Comisión Evaluadora de la Dirección de Atención Médica, reciben para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., 3L PHARMA, S.A. DE C.V. y VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplen con la revisión cuantitativa, lo anterior, a efecto de que emita el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar** en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar a las **10:00 horas** del día **18 de octubre del año en curso**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.

A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que las Actas de Apertura y Fallo se encuentran a su disposición en la página de la convocante vía internet <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> de conformidad con lo establecido en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en donde seleccionará la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Así mismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la Proposición Técnica y Económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **catorce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio**.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SESVER

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

ING. ARIADNE PAULINA LUCERO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

ING. EDGAR PAZOS ROUSTAND
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO
COTIZADOR

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

POR EL LICITANTE

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	C. ILSE DIANNEY RAMIREZ ALVAREZ	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".



SESVER
SECRETARÍA DE SALUD
VERACRUZ



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

14 DE OCTUBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECÓNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 1	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo N°. 13 , la siguiente información: a) No. de renglón. b) Tiempo de entrega. c) Cantidad ofertada por renglón. d) Los precios unitarios. e) El precio global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado. f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	✓	✓
Documento 2	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N°. 14 , la siguiente información: a) La forma de entrega de los insumos. b) El lugar de entrega de los insumos. c) El tiempo de entrega de los insumos. d) La forma de pago. e) El sostenimiento de los precios. f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓	✓	✓
Documento 3	Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-034-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo N° 15	✓	✓	✓
Documento 4	Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser licitante adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 37 de las presentes bases. Anexo N° 16.	✓	✓	✓

✓ CUMPLIÓ
X NO CUMPLIÓ

1	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.
2	3L PHARMA, S.A. DE C.V.
3	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials, including a large 'C' and 'u' on the right side, and a signature at the bottom right.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

**14 DE OCTUBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 1	Fotocopia legible y en tamaño original la identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, así como fotocopia legible y en tamaño proporcional al original del acta constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con lo solicitado en las Bases de esta licitación y en caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP). Asimismo, copia del Poder Notarial del Representante Legal inscrito en el <u>Registro Público de la propiedad y del comercio.</u>	✓	✓	✓
Documento 2	Fotocopia legible y fiel de la impresión que emite el SAT del Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal , en la cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de la adquisición que se realizará para la presente licitación.	✓	✓	✓
Documento 3	Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría De Finanzas y Planeación (Vigente).	✓	✓	✓
Documento 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado , las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, expedida por el instituto nacional electoral, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓
Documento 5	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, los insumos contarán con una caducidad mínima de 18 meses , contados a partir de la fecha de entrega en cada una de la jurisdicciones, además deberán estar garantizados contra defectos de fabricación, composición, o vicios ocultos, comprometiéndose a cambiar los insumos que así lo ameriten en un plazo no mayor de 05 días hábiles posteriores a la Notificación por escrito que le haga la Dirección de Atención Médica a través de la Subdirección de Recursos Materiales Anexo 2.	✓	✓	✓
Documento 6	Carta en papel membretado del licitante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo No. 3.	✓	✓	✓
Documento 7	Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos conforme al Anexo No. 4.	✓	✓	✓
Documento 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante en la que libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y por cualquier daño material, accidentes, pérdidas humanas que ocasione durante el proceso de flete, carga y descarga de los insumos a adquirir o cualquier otra índole que pudieran interponer en contra de Servicios de Salud de Veracruz.	✓	✓	✓

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right side of the table, including a large circle around the 'Documento 8' row and various initials.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

14 DE OCTUBRE DE 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 9	Presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria la que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓
Documento 10	Carta compromiso en papel membretado donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato; lo anterior, en términos del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 5. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.	✓	✓	✓
Documento 11	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-034-2022 relativa a la adquisición de "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN" se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de patente o marcas, liberando totalmente de ello a Servicios de Salud de Veracruz. Anexo N° 6.	✓	✓	✓
Documento 12	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-034-2022 relativa a la adquisición de "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN" sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de presentación apertura técnica y económica, durante vigencia del contrato y su prórroga en caso de que la hubiera. Anexo N° 7.	✓	✓	✓
Documento 13	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras de los insumos, así como todos los gastos que erogue el licitante en la preparación y presentación de su proposición, correrán por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos. Anexo N° 8.	✓	✓	✓
Documento 14	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que indique domicilio, teléfono, así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y en su caso las resoluciones administrativas derivadas del contrato para el caso de revisar lo adjudicado. Lo anterior de conformidad en lo señalado en los artículos 2 Fracciones II y III y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie de correo o domicilio deberá notificarlo por escrito a la Dirección administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. Anexo N° 9.	✓	✓	✓

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark and several initials.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

**14 DE OCTUBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 15	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo N° 10. Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III y/o IV de la Ley Número 539.	✓	✓	✓
Documento 16	Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz, induzcan o alteren las evaluaciones de proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Anexo N° 11	✓	✓	✓
Documento 17	Escrito libre en papel membretado en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato. (Técnico y Financiero).	✓	✓	✓
Documento 18	Escrito libre en papel membretado en el cual el licitante se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar Carta compromiso de canje siempre y cuando el licitante entregue los insumos con una caducidad menor a 18 meses para el caso de medicamento, siendo necesario que contenga nombre de la empresa o persona física, domicilio, teléfono correo electrónico, firma autógrafa en original del representante legal o persona física, número de licitación, tipo de adjudicación, número de renglón, partida presupuestal, clave del cuadro básico (si aplica), descripción del insumo, lote, caducidad y	✓	✓	✓
Documento 19	Carta de respaldo del fabricante y/o filial en México, Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico de la presente licitación. UNA VEZ ACEPTADA LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y FIRMADO EL CONTRATO NO SE ACEPTARÁ CAMBIOS DE MARCA, NI DE LABORATORIO, TODA VEZ QUE EL FABRICANTE ESTÁ RESPALDANDO SU PROPUESTA, EN CASO DE INCUMPLIR EN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 45 DE LAS PRESENTES BASES.	✓	✓	✓
Documento 20	Presentar al menos Dos escritos de opinión positiva expedidos por instituciones públicas diferentes a Servicios de Salud de Veracruz o privadas donde hayan sido adjudicados con insumos similares objeto de las presentes bases, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono.	✓	✓	✓
Documento 21	Último pago provisional de la Declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes Bases.	✓	✓	✓

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-034-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL EN PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN".

14 DE OCTUBRE DE 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 22	Escrito en papel membretado en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer el Aviso de Privacidad para la detección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓	✓	✓
Documento 23	Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los medicamentos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el Anexo N° 12 debiendo adjuntar a este formato, la descripción de los medicamentos ofertados (de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico).	✓	✓	✓

✓ CUMPLIÓ

X NO CUMPLIÓ

1	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.
2	3L PHARMA, S.A. DE C.V.
3	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials]